



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

BOLETÍN N° 6515

- RESOLUCIONES DE LA MESA DIRECTIVA DEL 04.07.2024 -

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN “B” 2024

A continuación, se transcribe el texto modificado del Punto 15.1 del Reglamento del Campeonato de Primera División “B” 2024 (Boletines 6418 del 11.01.2024 y 6509 del 20.06.2024):

15. CIERRE DEL REGISTRO DE INSCRIPCIONES Y TRANSFERENCIAS

....

- 15.1.** Al término del Torneo “Apertura 2024”, se reabrirá el Registro de Inscripciones y Transferencia y Contratos de Jugadores, a los fines que los clubes participantes puedan producir hasta cuatro -4- incorporaciones de cualquier carácter, estableciéndose como fecha de cierre de los registros a tales efectos *el jueves 4 de julio de 2024*, a las 20.00 horas.
